



MINISTERIO
DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO
JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO
GRANADA

O F I C I O

S/REF.:

N/REF.: Autoescuelas y Centros de
Reconocimiento de Conductores/JV/IpV

FECHA: 22/11/2016

ASUNTO: Recordatorio sobre presentación
de solicitudes.

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE
AUTOESCUELAS DE GRANADA

Tal y como ya se recordó en Nota informativa de junio de este año, los alumnos presentados por cada Escuela el día que les corresponda serán citados y examinados EN UN SOLO DÍA, poniendo esta Jefatura a su disposición el personal examinador necesario con arreglo a la capacidad de servicio correspondiente a la jornada laboral. Por tal motivo, es indispensable que la Escuela cuente con los elementos personales (profesores) y materiales (vehículos) suficientes para poder examinar cada día a la totalidad de sus alumnos presentados. De lo contrario, en caso de no personarse la Escuela con el correspondiente profesor y/o vehículo A LA HORA INDICADA EN LA CITACIÓN, se considerará al aspirante no presentado, perdiendo la correspondiente convocatoria por aplicación del artículo 51.3 del Reglamento General de Conductores.

EL JEFE PROVINCIAL DE TRÁFICO



José Vico Sánchez

CORREO ELECTRÓNICO:
jplgr@dgt.es

Ctra. de Alfacar, 1
18071 GRANADA
Tlfo.: 958156911
Fax: 958153912